

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID 587-75-LQ24
"RENOVACIÓN DE TRESCIENTAS NOVENTA Y SEIS (396) LICENCIAS DE SOFTWARE
ADOBE (O EQUIVALENTE), POR UN PERÍODO DE DOCE (12) MESES"

Con fecha 03 de diciembre de 2024 y siendo las 16:15 horas, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta Electrónica N° 5650, de (V. y U.), de 2024, que aprobó las bases administrativas y técnicas que rigen la Licitación Pública ID 587-75-LQ24, destinada a contratar **"RENOVACIÓN DE TRESCIENTAS NOVENTA Y SEIS (396) LICENCIAS DE SOFTWARE ADOBE (O EQUIVALENTE), POR UN PERÍODO DE DOCE (12) MESES"**, procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la citada licitación pública.

Se deja constancia que el funcionario Waldo Gonzalez Armani, no participa de la evaluación de las ofertas por encontrarse haciendo uso de feriado legal, siendo reemplazado en esta función por Jonathan San Martín Roa, y el funcionario Fernando Frías Cavada, no participa de la evaluación de las ofertas por encontrarse con licencia médica, siendo reemplazado en esta función por Reinaldo Rosas Antipa, conforme a lo establecido en el Resuelvo 4 de la Resolución Exenta (V. y U.) N°5650, de 2024.

Se deja constancia que ninguno de los funcionarios que participa de esta evaluación incurre en las inhabilidades señaladas en el punto 1.9.1. "Comisión Evaluadora" de las bases de licitación.

1.- OFERTAS PRESENTADAS

Fueron recibidas siete (07) ofertas, a través del Sistema de Información de Compras y Contratación de la Administración del Estado, que corresponden a los siguientes proponentes:

PROPONENTE	R.U.T. o R.U.N.
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	76.596.570-5
COMPUTACIÓN GRÁFICA APLICADA Y CÍA LTDA	79.770.640-K
SOC COMER Y CONSULT DE SOLUCIONES DIGITALES CYNERSIS SpA	77.005.150-9
MICROGEO S.A	88.579.800-4
SMARTBRICKS TECHNOLOGIES SpA	76.624.489-0
COMERCIALIZADORA TELENET LTDA.	77.700.780-7
TICHILE SpA	77.607.976-6

2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

PROPONENTE	REQUISITOS		
	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Unión Temporal de Proveedores
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	N/A	S/C	N/A
COMPUTACIÓN GRÁFICA APLICADA Y CÍA LTDA.	N/A	S/C	N/A
SOC COMER Y CONSULT DE SOLUCIONES DIGITALES CYNERSIS SPAp	N/A	S/C	N/A
MICROGEO S.A.	N/A	S/C	N/A
SMARTBRICKS TECHNOLOGIES SpA.	N/A	S/C	N/A
COMERCIALIZADORA TELENET LTDA.	N/A	S/C	N/A
TICHILE SpA.	N/A	S/C	N/A

Notas:

- (1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple; N/A: No aplica.
- (2) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.5. "Requisitos para participar en la Licitación" de las bases de licitación.
- (3) Todos los proponentes cumplen con los requisitos para participar en la licitación, por lo que continúan con su evaluación

3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	REQUISITOS				
	1.6.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS				
	1.6.1.- Condiciones de la Renovación	1.6.2.- Plazo de Habilitación de Licencias de Software Adobe (o Equivalente)	1.6.3.- Presupuesto Disponible	1.6.4.- Licencias de Software equivalentes	1.6.5.- Garantía de Seriedad de la Oferta
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	S/C	S/C	N/C	S/C (Licencias originales)	S/C
COMPUTACIÓN GRÁFICA APLICADA Y CÍA LTDA	S/C	S/C	S/C	S/C (Licencias originales)	S/C
SOC COMER Y CONSULT DE SOLUCIONES DIGITALES CYNERSIS SPAp	S/C	S/C	S/C	S/C (Licencias originales)	S/C
MICROGEO S.A	S/C	S/C	S/C	S/C (Licencias originales)	S/C
SMARTBRICKS TECHNOLOGIES SpA	S/C	S/C	S/C	S/C (Licencias originales)	S/C

COMERCIALIZADORA TELENET LTDA.	S/C	S/C	S/C	S/C (Licencias originales)	S/C
TICHILE SpA	S/C	S/C	S/C	S/C (Licencias originales)	S/C

Notas:

- (4) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple.
- (5) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.6. "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" de las bases de licitación.
- (6) El proponente SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA, RUT N°76.596.570-5, no cumple con los requisitos de admisibilidad de las ofertas 1.6.3.- PRESUPUESTO DISPONIBLE, por lo que su oferta se declara inadmisibile y no continúa en el proceso de evaluación.
- (7) Los proponentes COMPUTACIÓN GRÁFICA APLICADA Y CÍA LTDA. RUT N° 79.770.640-K, SOC COMER Y CONSULT DE SOLUCIONES DIGITALES CYNERSIS SpA., RUT N°77.005.150-9, MICROGEO S.A., RUT N°88.579.800-4, SMARTBRICKS TECHNOLOGIES SpA., RUT N°76.624.489-0, COMERCIALIZADORA TELENET LTDA., RUT N°77.700.780-7 y TICHILE SpA., RUT N°77.607.976-6, cumplen con los requisitos de admisibilidad de las ofertas, por lo que continúan en el proceso de evaluación.

4.- EVALUACIÓN

Analizados los antecedentes y los requisitos que deben cumplir los oferentes, se procede a evaluar las ofertas que cumplen con los requisitos singularizados en los numerales 2 y 3 de la presente acta, de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, cuyo resultado es el siguiente:

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA (pondera 55%)

4.1.1.- Plazo de habilitación de Licencias Adobe (o equivalente) (pondera 100%)

PROPONENTE	DIAS HABILES	PUNTAJE	PONDERACIÓN
COMPUTACIÓN GRÁFICA APLICADA Y CÍA LTDA.	1	100	55
SOC COMER Y CONSULT DE SOLUCIONES DIGITALES CYNERSIS SpA	1	100	55
MICROGEO S.A.	1	100	55
SMARTBRICKS TECHNOLOGIES SpA.	1	100	55
COMERCIALIZADORA TELENET LTDA.	1	100	55
TICHILE SpA.	1	100	55

Notas:

- (8) La evaluación del factor "Plazo de habilitación de Licencias Adobe (o equivalente)" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

4.2.- PROPUESTA ECONÓMICA (pondera 40%)

4.2.1.- Costo total de la propuesta (pondera 100%)

PROPONENTE	MONTO NETO US\$	IVA US\$	MONTO TOTAL IMPUESTO INCLUIDO US\$	PUNTAJE	PONDERACIÓN
COMPUTACIÓN GRÁFICA APLICADA Y CÍA LTDA.	117.885	22.398,15	140.283,15	100	40
SOC COMER Y CONSULT DE SOLUCIONES DIGITALES CYNERSIS SPAp	150.479	28.591	179.070	78,34	31,34
MICROGEO S.A.	137.728,89	26.168,48	163.897,37	85,59	34,24
SMARTBRICKS TECHNOLOGIES SpA.	155.598	29.564	185.162	75,76	30,30
COMERCIALIZADORA TELENET LTDA.	151.383,80	28.762,92	180.146,72	77,87	31,15
TICHILE SpA.	151.904	28.861,76	180.765,76	77,60	31,04

Notas:

(9) La evaluación del factor "Costo total de la Propuesta" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a. del punto 1.9.3.2. "Propuesta económica" de las bases de licitación.

4.3.- PROPUESTA ADMINISTRATIVA (pondera 5%)

a. Cumplimiento de los requisitos (pondera 80%)

PROPONENTE	CUMPLIMIENTO Requisitos formales	PUNTAJE	PONDERACIÓN
	Anexos		
COMPUTACIÓN GRÁFICA APLICADA Y CÍA LTDA.	S/C	100	80
SOC COMER Y CONSULT DE SOLUCIONES DIGITALES CYNERSIS SpA	S/C	100	80
MICROGEO S.A.	S/C	100	80
SMARTBRICKS TECHNOLOGIES SpA.	S/C	100	80
COMERCIALIZADORA TELENET LTDA.	S/C	100	80
TICHILE SpA.	S/C	100	80

Notas:

(10) La evaluación del factor "Cumplimiento de los requisitos formales" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el literal a. del punto 1.9.3.3. "Propuesta administrativa" de las bases de licitación.

4.3.2.- Programa de Integridad (pondera 20%)

PROPONENTE	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
	Programa de integridad		
COMPUTACIÓN GRÁFICA APLICADA Y CÍA LTDA.	S/C	100	20
SOC COMER Y CONSULT DE SOLUCIONES DIGITALES CYNERSIS SpA	S/C	100	20
MICROGEO S.A.	S/C	100	20
SMARTBRICKS TECHNOLOGIES SpA.	S/C	100	20
COMERCIALIZADORA TELENET LTDA.	S/C	100	20
TICHILE SpA.	S/C	100	20

Notas:

(11) La evaluación del factor "Programa de Integridad" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal b. del punto 1.9.3.3. "Propuesta administrativa" de las bases de licitación.

4.3.2.- Puntaje Ponderado total Propuesta Administrativa (pondera 5%)

Proponente	Cumplimiento de los requisitos formales		Programas de integridad		Puntaje total	Ponderación
	Puntaje	Ponderación	Puntaje	Ponderación		
COMPUTACIÓN GRÁFICA APLICADA Y CÍA LTDA.	100	80	100	20	100	5
SOC COMER Y CONSULT DE SOLUCIONES DIGITALES CYNERSIS SpA	100	80	100	20	100	5
MICROGEO S.A.	100	80	100	20	100	5
SMARTBRICKS TECHNOLOGIES SpA.	100	80	100	20	100	5
COMERCIALIZADORA TELENET LTDA.	100	80	100	20	100	5
TICHILE SpA.	100	80	100	20	100	5

5.- Resumen de la Evaluación

PROPONENTE	RUT	PROPUESTA TÉCNICA (55%)		PROPUESTA ECONÓMICA (40%)		PROPUESTA ADMINISTRATIVA (5%)		PUNTAJE PONDERADO FINAL
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
COMPUTACIÓN GRÁFICA APLICADA Y CIA LTDA	79.770.640-K	100	55	100	40	100	5	100
SOC COMER Y CONSULT DE SOLUCIONES DIGITALES CYNERSIS SpA	77.005.150-9	100	55	78,34	31,34	100	5	91,34
MICROGEO S.A	88.579.800-4	100	55	85,59	34,24	100	5	94,24
SMARTBRICKS TECHNOLOGIES SpA	76.624.489-0	100	55	75,76	30,30	100	5	90,30
COMERCIALIZADORA TELENET LTDA.	77.700.780-7	100	55	77,87	31,15	100	5	91,15
TTICHILE SpA	77.607.976-6	100	55	77,60	31,04	100	5	91,04

6.- ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO

Esta comisión evaluadora realizó un análisis de precios de mercado, para efectos del servicio a contratar en la licitación de la especie, comparando el precio a pagar con:

- A. El precio referencial establecido por el MINVU en las bases de licitación, para la contratación de la especie.
- B. El precio promedio ofertado por los proponentes que no resultaron adjudicados.
- C. El precio pagado por el contrato vigente que mantiene el MINVU, sancionado por Resolución Exenta N°332 del 29.02.2024 y orden de compra 587-87-SE24.

VALOR A PAGAR	VALOR COMPARADO A	VALOR COMPARADO B	VALOR COMPARADO C
140.283,15	186.307,59	177.808,37	139.533,45

En atención al análisis realizado, se pudo determinar que el precio a pagar por esta contratación se ajusta a los valores de mercado.

7.- CONCLUSIÓN

Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública ID 587-75-LQ24, destinada a contratarla renovación de trescientas noventa y seis (396) licencias de software Adobe (o equivalente), por un período de (12) meses, la Comisión Evaluadora viene en proponer a la Sra. Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo:

1. Declarar inadmisibles las ofertas presentadas por SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA, RUT N°76.596.570-5, porque no cumple con el requisito de admisibilidad de las ofertas 1.6.3.- PRESUPUESTO DISPONIBLE.
2. Adjudicar al proponente COMPUTACIÓN GRÁFICA APLICADA Y CÍA LTDA., RUT N°79.770.640-K, por un monto total de USD140.283,15.- (Ciento cuarenta mil doscientos ochenta y tres coma quince dólares americanos), IVA incluido, en atención a que cumple con los requisitos de admisibilidad de ofertas y por considerar que su oferta es conveniente a los intereses del Ministerio.


Jorge Ramos Collio
Analista - DINFO


Jonathan San Martín Roa
Técnico DINFO


Reinaldo Rosas Antipa
Abogado - DIJUR

